Acta número veintisiete de la sesión solemne celebrada el día dieciséis de mayo de dos mil dieciséis a las doce horas con treinta minutos, en el Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

Preside la sesión el ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza.

**El Señor Presidente Municipal:** vamos a dar inicio a esta sesión solemne del Ayuntamiento. Le pido al Secretario General del Ayuntamiento, Juan Enrique Ibarra Pedroza, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

**El Señor Secretario General:** Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, *presente*; regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, *presente; regidora* Miriam Berenice Rivera Rodríguez, *presente;* regidor José Manuel Romo Parra, *presente*; Síndica Anna Bárbara Casillas García*, presente;* regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández*, presente;* regidora María Leticia Chávez Pérez, *presente;* regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, *presente;* regidoraMaría Eugenia Arias Bocanegra, *presente;* regidor Rosalío Arredondo Chávez, *presente;* regidora María Guadalupe Morfín Otero, *presente;* regidor Enrique Israel Medina Torres, *presente;* regidora María Teresa Corona Marseille, *presente;* regidor Bernardo Macklis Petrini, *presente;* regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, *presente*; regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, *presente;* regidora Jeanette Velázquez Sedano, *presente;* regidor Sergio Javier Otal Lobo, *presente*; regidora Ximena Ruiz Uribe, *presente*;regidor Alfonso Petersen Farah, *presente;* regidor Juan Carlos Márquez Rosas, *se incorporó a la sesión.*

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 21 párrafo 2 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, existe quórum, señor Presidente, al estar presentes 20 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

**El Señor Presidente Municipal:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al día dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario General proceda a darle lectura.

El Señor Secretario General:

**ORDEN DEL DÍA**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

1. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO, E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.

1. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
2. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
3. LECTURA DE LOS RESOLUTIVOS QUE DETERMINARON A LOS GANADORES DEL RECONOCIMIENTO INFANTIL “EDUCANDO CON VALORES, ROBERTO CUÉLLAR”, RECONOCIMIENTO Y PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSÉ VASCONCELOS” Y RECONOCIMIENTO POR LOS AÑOS LABORADOS.
4. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS, ESTÍMULOS Y PRESEAS.
5. DISCURSOS; Y
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

**El Señor Presidente Municipal:** Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban… Aprobado.

**III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.**

**El Señor Presidente Municipal:** III. Cumplimentados los primeros puntos del orden del día, continuamos con el desahogo del tercero, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, solicito a los regidores Juan Francisco Ramírez Salcido, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, Alfonso Petersen Farah y Bernardo Macklis Petrini, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

***(Los regidores en forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)***

**El Señor Secretario General:** Se da cuenta de la presencia de la Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; del Licenciado Francisco Javier Morales Aceves, Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Jalisco, en representación del maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; y del Magistrado Salvador Cantero Aguilar, en representación del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

**El Señor Presidente Municipal:** A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, a las autoridades civiles y militares, a los invitados especiales, y a la ciudadanía que nos honran con su presencia, se les da la más cordial bienvenida.

Quiero resaltar y agradecer la presencia del Mayor de Infantería Jorge López López, representante de la Quinceava Zona Militar; del maestro Jose Manuel Jurado Parres, Director de la Escuela Preparatoria Número 5, mi preparatoria además, bienvenido maestro, en representación del Rector General de la Universidad de Guadalajara; del ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello, en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, muchas gracias ingeniero; de la maestra Claudia Orife Flores, profesora del Departamento de Psicología, Educación y Salud, en representación del Rector del ITESO, bienvenida; la diputada local María Elena de Anda Gutierrez, la diputada Kehila Abigail Kù Escalante, a las dos diputadas muchas gracias por acompañarnos.

**IV Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.**

**El Señor Presidente Municipal:** IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

***(Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido honores a la Bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)***

**El Señor Presidente Municipal:** Como siempre nuestro reconocimiento y agradecimiento, a quien representa uno de los orgullos del Gobierno de Guadalajara, la Banda Municipal, gracias por su interpretación.

**VI. LECTURA DE LOS RESOLUTIVOS QUE DETERMINARON A LOS GANADORES DEL RECONOCIMIENTO INFANTIL “EDUCANDO CON VALORES, ROBERTO CUÉLLAR”, RECONOCIMIENTO Y PREMIO A LA EXCELENCIA MAGISTERIAL “JOSÉ VASCONCELOS” Y RECONOCIMIENTO POR LOS AÑOS LABORADOS.**

**El Señor Presidente Municipal:** VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, la regidora María Leticia Chávez Pérez, dará lectura a los resolutivos de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, que determinaron a los ganadores del Reconocimiento por los Años Laborados, Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos” y Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”.

***(La regidora pasa al podio instalado para dar lectura a los resolutivos.)***

**La Regidora María Leticia Chávez Pérez:** Buenas tardes, con su venia señor Presidente, un saludo afectuoso de igual forma a la diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz; al licenciado Francisco Javier Morales Aceves y al magistrado Salvador Cantero Aguilar. De la misma forma, un saludo muy afectuoso al maestro Valdemar Abril, Director de Educación.

Lo más noble es ser maestro, lo mas digno es educar para la libertad. Los integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, nos erigimos como Jurado Calificador del Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”; del Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos” y del Reconocimiento por los Años Laborados en su edición 2016, motivo por el cual emitimos la presente resolución sobre quiénes son los merecedores de recibir tal distinción:

I. En Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 17 de marzo de 2016, se autorizó a la Dirección de Educación emitir las convocatorias correspondientes.

II. El 22 de marzo de 2016 se publicó en la *Gaceta Municipal de Guadalajara* las convocatorias para reconocer a aquellos alumnos que se encuentren cursando cualquiera de los niveles de educación básica o educación especial, que por la práctica y promoción de los valores representan un agente de cambio social; también aquellos docentes que estando frente a grupos y por su dedicación y esfuerzo hayan alcanzado el grado de excelencia en la enseñanza a los alumnos de los niveles de educación básica; así como la labor ininterrumpida de docentes de las primarias públicas y academias municipales.

III. Mediante oficios MAAT/079 y MAAT/086/2016, la Presidencia de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, informó a sus integrantes de la disposición de los expedientes para su análisis y posterior selección de los ganadores por modalidad.

IV. El 25 de abril de 2016, la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, celebró sesión ordinaria para analizar los perfiles de los solicitantes, por lo que, se emiten los siguientes:

Resolutivos

**Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”:**

Escuelas Públicas:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Ganador | PLANTEL |
| JIMENA SILVA ESPINOZA | ESCUELA URBANA NO. 225 PORFIRIO CORTÉS SILVA |
| IRIS ANAHI VALADEZ GUTIÉRREZ | ESCUELA URBANA NO. 225 PORFIRIO CORTÉS SILVA |
| DIANA SOFIA DE LA TORRE ECHEVERRÍA | CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO. 3 "ANTONIO ALCALDE" |
| ANGEL HUMBERTO SIGALA GONZÁLEZ | CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLE NO. 3 "ANTONIO ALCALDE" |
| JOSE LUIS NEGRETE PERALES | ESCUELA SECUNDARIA NO. 12 "MÉXICO 2000" |

Escuelas Privadas:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Ganador | Plantel |
| FERNANDA GONZALEZ VIRAMONTES | COLEGIO XITLALIN |

**“Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”:**

Instituciones Públicas:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Ganador | Plantel |
| PORFIRIO MONTEON ZEPEDA | CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO.1 |
| SERGIO RAMOS SANDOVAL | CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO.4 |
| MARIA JENNIFER CONTRERAS GUERRERO | CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE NO.3 |

Instituciones Privadas:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Ganador | Plantel |
| RAMÓN LUNA BARRIENTOS | COLEGIO NIÑOS HÉROES |
| MARÍA ALICIA RUÍZ PARGA | COLEGIO NIÑOS HÉROES |

Academias Municipales:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del Ganador | Academia |
| MARIA MARGARITA MAGAÑA MORFÍN | No.7 |

**Reconocimiento por los Años Laborados:**

Modalidad Primarias Públicas

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE | Plantel | Categoría | Años Laborados |
| OTILIA HERRERA GOZÁLEZ | PRIM. URB. No.214 "Club de Leones" | DON GUADALUPE ZUNO | 50 |

Y Modalidad Academias Municipales

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre | Academia | Categoría | Años Laborados |
| FERNANDO GARCIA ARMAS | No.20 | PROFRA. MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA | 22 |
| LIDIA LARA GUTIÉRREZ | No. 25 | PROFRA. MARIA DE LA LUZ RUIZ GAMA | 22 |
| ANA MARÍA LÓPEZ GARCÍA | No.37 | DON JORGE MATUTE REMUS | 29 |
| HERLINDA CORTÉS CORTÉS | No. 5 | PROFESORA GUADALUPE MARTÍNEZ DE HÉRNANDEZ LOZA | 31 |
| RITA ELENA NAVARRO DIAZ | No.10 | MANUEL OCAMPO | 40 |

Se informe e invite a los alumnos ganadores a la entrega del Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”; a los docentes galardonados con el “Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”; y a los docentes distinguidos con el Reconocimiento por los Años Laborados a la sesión solemne del Ayuntamiento, que se llevará a cabo el día 16 de mayo de 2016 en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Guadalajara.

Así lo acordaron las y los integrantes del Jurado Calificador de los reconocimientos antes mencionados. Muchas gracias.

**VII. ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS, ESTÍMULOS Y PRESEAS.**

**El Señor Secretario General:** VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, entregará los reconocimientos de referencia, agradeciendo a los galardonados pasen al frente de este recinto a recibir su premio conforme se les nombre, para lo que se les invita a ponerse de pié:

Vamos a iniciar con el Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar” y pedimos pasen a recibirlo a Jimena Silva Espinoza, Anahí Valadez Gutiérrez, Diana Sofía De la Torre Echeverría, Ángel Humberto Sigala González, José Luis Negrete Perales y Fernanda González Viramontes.

Procedemos con el Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”: Porfirio Monteón Zepeda, Sergio Ramos Sandoval, María Jennifer Contreras Guerrero, Ramón Luna Barrientos, María Alicia Ruiz Parga y María Margarita Magaña Morfín.

En el Reconocimiento por los Años Laborados, para la presea y reconocimiento “Profesora María de la Luz Ruiz Gama”, iniciamos con Fernando García Armas y Lidia Lara Gutiérrez.

Para recibir el reconocimiento “Don Jorge Matute Remus”, invitamos a que pase a Ana María López García.

Invitamos a que pase a recibir el reconocimiento “Profesora Guadalupe Martínez De Hernández Loza”, a la maestra Herlinda Cortés Cortés.

Para entregar el reconocimiento “Manuel Ocampo”, invitamos a Rita Elena Navarro Díaz.

Recibirá el reconocimiento “Don Guadalupe Zuno”, la maestra Otilia Herrera González.

**El Señor Presidente Municipal:** Una vez más pediría a todos un aplauso para todos los galardonados muchas felicidades.

**VIII. DISCURSOS**

**El Señor Presidente Municipal:** VIII.1 Conforme lo establece el octavo punto del orden del día, la regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, pronunciará un discurso con motivo de la presente sesión solemne.

***(La regidora pasa al podio instalado para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)***

**La Regidor María de los Ángeles Arredondo Torres:** Quien dijo que todo está perdido, yo vengo a ofrecer mi corazón, como un documento inalterable, yo vengo a ofrecer mi corazón

Muy buenas tardes a todos, señor Presidente Municipal, compañeras y compañeros regidores, representantes de los poderes del estado, ciudadanos que nos acompañan en ésta sesión solemne.

Quise iniciar mi intervención parafraseando una estrofa de la canción que tan magistralmente canta Mercedes Sosa, para señalar el sentido de la vocación que tienen aquellos que hoy reconocemos; el corazón, la entrega para la enseñanza, las y los docentes, instructores, niños y niñas que reciben un reconocimiento a su desempeño, ya que representan perfectamente el espíritu de los personajes que llevan el nombre de las medallas y los reconocimientos que hoy se les entrega.

La formación de una conciencia profundamente humanitaria que se lleva a cabo en el interior de las aulas; la escuela es el lugar donde descubrimos que tenemos alas y aprendemos a volar, quienes nos enseñan a ello, con su práctica diaria y con sus esfuerzos para sembrar en nosotros la semilla del cambio social, son sin duda las maestras y maestros.

El reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos”, es una distinción a tres docentes de instituciones educativas públicas, dos de instituciones privadas y uno de academias municipales que, por su dedicación y esfuerzo, han alcanzado el grado de excelencia en la enseñanza a los alumnos de los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria, especial y normalista, así como bachillerato pedagógico y academias municipales.

José Vasconcelos, conocido como “El Maestro de América”, estaba comprometido con la función social que desempeña la educación; para Vasconcelos, la educación es el instrumento o herramienta con la cual los sujetos pueden ser capaces de transformar su entorno inmediato y a la sociedad misma.

La educación representa para el y para nosotros el motor del cambio, por eso la excelencia que alcancemos en ella, devendrá en resultados favorables para el conjunto de la sociedad, por eso, para todos nosotros la educación como motor del cambio, será quien transforme no solamente nuestro estado, sino a nuestro municipio.

Por su parte, el Reconocimiento por los Años Laborados, que se entrega a los maestros de las escuelas primarias públicas que hayan cumplido, en forma ininterrumpida, 50 cincuenta años o más de labor docente, así como a las instructoras e instructores de las academias municipales, que hayan cumplido en forma ininterrumpida, 20 veinte años o más de labor docente, definitivamente son un ejemplo para todos nosotros, ya que no solamente son los años trabajados, es la entrega, la pasión y el gusto que día a día le entregan a sus alumnos cuando van responsablemente y con todo el corazón hacen su labor con toda la entrega posible, como si fueran el propio padre o madre de cada uno de los niños, bajo los cuales tienen su tutela.

Las preseas don Guadalupe Zuno, profesora María de la Luz Ruiz Gama, don Jorge Matute Remus, profesora Guadalupe Martínez de Hernández Loza o Manuel Ocampo, representan el reconocimiento a la labor constante y que sin ningún regateo han llevado a cabo, durante décadas, los hoy reconocidos. El esfuerzo que llevan a cabo día a día para formar ciudadanos críticos y conscientes de su realidad, es insustituible, por ello, mi más profundo reconocimiento y agradecimiento a su labor. Sin ustedes maestros, no seríamos capaces de comprender las necesidades del cambio social.

El esfuerzo que realizan, la semilla que siembran, tengan la certeza que dejará frutos en la sociedad; la escuela sigue siendo el lugar para abrir a los alumnos más futuros posibles, la educación, la única ruta para transitar en la reducción de las brechas sociales que aun existen.

Los personajes que llevan el nombre de las preseas que hoy se les entregan, contribuyeron con su esfuerzo y dedicación a formar la ciudad que hoy conocemos, sin sus aportaciones no seríamos capaces de reconocernos; así como debemos a don Guadalupe Zuno, la fundación de la Universidad de Guadalajara y de muchas otras instituciones que aportan hoy al Jalisco moderno, debemos a ustedes maestros que gracias a sus esfuerzos se haya contribuido a la formación de ciudadanos que impulsan el desarrollo y el cambio social.

El reconocimiento a las maestras, maestros e instructores, sería insuficiente si no reconocemos también a aquellos que se encargarán de reproducir e incrementar el conocimiento adquirido en las aulas, de promover con sus acciones los valores que nos impregnan con la educación.

El reconocimiento infantil “Educando con Valores, Roberto Cuéllar”, es una distinción a aquellas alumnas y alumnos de educación básica o educación especial, en instituciones educativas, públicas o privadas, que por la práctica y promoción de los valores, representan un agente de cambio social.

Como el insigne Maestro Roberto Cuéllar García, quien no sólo se dedicó a dar asilo a niños sin hogar, sino que se preocupó por darles los elementos suficientes para que se valieran por sí mismos, proporcionándoles educación básica y el comienzo de un oficio, los valores de solidaridad, compromiso, cooperación y humanidad, están presentes en ustedes niñas y niños. En ustedes se encuentra depositado el presente y futuro de esta ciudad.

Señor Presidente, Compañeras y compañeros Regidores, Ciudadanos que nos acompañan en ésta sesión solemne, les pido no solamente les demos una fuerte aplauso a quienes han sido hoy seleccionados para recibir los reconocimientos, les pido un fuerte aplauso para todos los maestros que hacen posible la educación en Jalisco y en México, enhorabuena y muchas felicidades.

**El Señor Presidente Municipal:** VIII.2 Por último, la regidora María Guadalupe Morfín Otero, integrante de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, dirigirá un mensaje con motivo de la sesión que hoy nos ocupa.

***(La regidora pasa al podio instalado para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)***

**La Regidora María Guadalupe Morfín Otero:** Distinguidas autoridades que nos acompañan de los tres poderes del Estado; estimado don Francisco, doña Adriana, don Salvador; invitadas e invitados especiales de distintas universidades; el Congreso del Estado; la Quinta Región Militar; estimados Presidente Municipal y Secretario General del Ayuntamiento, estimada Síndica; compañeras y compañeros regidores; alumnas y alumnos, maestras y maestros premiados hoy; personal de la Dirección de Educación Municipal;

miembros de la Banda Municipal que nos alegran con su música en todas las sesiones solemnes; Señoras y señores.

Al otorgar estos premios a distinguidos maestros y alumnos, el Ayuntamiento de Guadalajara honra la memoria de dos grandes educadores entre otros, pero quiero mencionar a dos: el ex secretario de educación José Vasconcelos, quien entendió que las revoluciones no logran por la vía armada lo que logran la enseñanza, la lectura y las artes, y el sacerdote jesuita Roberto Cuéllar, que en tierras tapatías apostó por ofrecer un lugar educativo a cientos de niños que de otra forma no tendrían un hogar que les ofreciera oportunidades de formarse, obra que continúa la Compañía de Jesús en la Ciudad de los Niños, cerca de la colonia Chapalita, en el municipio de Zapopan.

La paz en México depende de que sepamos educar. Educar es aprender a aprender; quien aprende a aprender se sigue educando toda la vida y aprende en todos los lugares. Además, se enseña aprendiendo y se aprende enseñando. Es un proceso de profundo intercambio humano que no termina nunca y que abre infinitas ventanas más allá de las aulas, los hogares, las bibliotecas y las universidades, es tan amplio como la vida misma. Hoy, estar interconectados nos ofrece también posibilidades enormes para seguir aprendiendo con otros, para comunicar lo que aprendemos, para animar el buen convivir. La conexión a internet es positiva siempre y cuando guardemos tiempo para la soledad y el silencio que nos son necesarios en nuestro proceso de atención, reflexión y asimilación de ser personas.

Educar es aprender a querernos y por lo tanto a cuidarnos; es aprender a cuidarnos a nosotros mismos. Los pueblos originarios de México nos han enseñado en sus prácticas comunitarias que podemos cuidarnos, cuidando a otros y cuidando a la tierra, casa común que nos protege, acoge y alimenta. Cuando la comunidad está hecha de personas que se cuidan y cuidan a los otros y cuidan la tierra y el agua con respeto y responsabilidad, y hay una capacidad de gozar la vida que no requiere ni del consumismo, ni del autoritarismo porque cada quien se sabe acompañado, valorado y aceptado y eso da más gusto y satisfacción que andar acumulando cosas y abusando del prójimo.

La educación no es otra cosa sino un camino para el buen convivir, para la convivencia en paz; es decir para la vía para la tolerancia, que arranca del respeto hacia uno mismo pero también es aceptación entusiasta de quienes son diferentes y, son, por lo tanto, lecciones vivas, libros abiertos, o tablets abiertas, para aprender de nosotros mismos.

Crecemos como personas cuando afinamos la escucha o la mirada para entender la voz y los signos de los otros. Las relaciones violentas en nuestro México hoy nos están enviando un poderoso mensaje que no hemos querido ni sabido atender suficientemente. La propia situación conflictiva nacional, la crisis de pérdida de confianza que vivimos, se puede aprovechar como un proceso educativo si sabemos leerla y atenderla bien. Nuestra apuesta no puede seguir siendo hacia relaciones abusivas de poder, sea político, económico, patriarcal o cualquier otro.

Lo contrario de la paz no es la violencia, sino el miedo. El miedo nos torna violentos. Miedo a no ser, miedo a no saber ser, miedo a lo desconocido, miedo a los otros, miedo a caer y a no ser sostenidos solidariamente.

Entonces, no hay otra fórmula para la paz sino educarnos constituyéndonos. Siendo quienes debemos ser: seres para una vida plena, vivida en convivencia civilizada, capaces de querer a su entorno y de cuidarlo, de cuidar a sus semejantes, de cuidarse a sí mismos, bajo todos los techos, en todas las plazas y calles, curules y palacios, en todos los recintos industriales, escolares, oficinas, parajes rurales. Educar es por tanto edificar algo que permanezca, un yo que se traduzca en un “nosotros” que deje huella y donde nuestros hijos e hijas, las generaciones que vienen, puedan sostenerse y cumplirse como personas.

Un Ayuntamiento trabaja colectivamente para hacer que la ciudad sea un campo educativo. La urbe es un espacio privilegiado de intercambios humanos que puede propiciar la educación para la vida en democracia. Aquí, en esta misma sala, proponemos, analizamos, discutimos y tomamos acuerdos para que el disfrute de la ciudad, sus plazas, parques, árboles, fuentes, edificios, mercados y servicios públicos estén cada vez más al alcance de todos. Hacer que los reglamentos se cumplan, para que nadie pase por encima de los otros, es un proceso educativo para el buen convivir. Cambiar los reglamentos que sirvieron para una época o para unos propósitos, pero que ya no son los actuales, también es parte de nuestra tarea educativa.

No podemos cumplir nuestras funciones en este cabildo si no afinamos la escucha y la mirada para captar las necesidades de la población que nos pide cuidado, sobre todo las niñas y los niños, los jóvenes, las mujeres que sufren algún tipo de violencia por ser mujeres, los migrantes, las personas adultas mayores, quienes viven con discapacidades o en pobreza extrema. Educar en una ciudad significa cuidar que los derechos humanos de toda la población se respeten. Como regidores, nos cuidamos cuidando a otras y a otros, cuidando la casa común, para que Guadalajara sea una ciudad humana, habitable, segura y digna. Como aprendices de esta ciudad, que seguimos leyéndola y traduciéndola en las exigencias y demandas de su población más necesitada, seguimos educándonos, porque esto es la regla de la democracia como proyecto educativo: hacer posible el buen convivir, la convivencia civilizada, donde cada una y cada uno cuenta.

Las felicito y los felicito por su merecido reconocimiento, su premio y sobre todo por que al educar trabajan para la paz en México, muchas felicidades. Muchas gracias.

**IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**El Señor Presidente Municipal:** IX. Una vez agotado el orden del día, se declaran clausurados los trabajos de esta sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL. EL SECRETARIO GENERAL.**

**ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA.**

**REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ. REGIDORA MIRIAM BERENICE RIVERA**

**RODRÍGUEZ.**

**REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA. SÍNDICA MUNICIPAL ANNA**

**BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.**

**REGIDOR MARCELINO FELIPE REGIDORA MARÍA LETICIA CHÁVEZ**

**ROSAS HERNÁNDEZ. PÉREZ.**

**REGIDOR JUAN FRANCISCO RAMÍREZ REGIDORA MARÍA EUGENIA ARIAS**

**SALCIDO. BOCANEGRA.**

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ. REGIDORA MARÍA GUADALUPE**

**MORFÍN** **OTERO.**

**REGIDOR ENRIQUE ISRAEL MEDINA TORRES. REGIDORA MARÍA TERESA CORONA**

**MARSEILLE.**

**REGIDOR RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ. REGIDOR BERNARDO MACKLIS**

**PETRINI.**

**REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES REGIDOR SALVADOR DE LA CRUZ**

**ARREDONDO TORRES. RODRÍGUEZ REYES.**

**REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO. REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL**

**LOBO.**

**REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH. REGIDOR JUAN CARLOS MÁRQUEZ**

**ROSAS.**